



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de septiembre de 2010  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Sexagésimo cuarto período de sesiones  
Tema 17 del programa  
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad  
Sexagésimo quinto año

## La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/11 de la Asamblea General y la resolución 1917 (2010) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que le informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán.
2. En el informe se reseñan las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Afganistán, incluidas las realizadas por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), y se examina la evolución de la situación imperante en el país a partir de mi informe anterior de fecha 16 de junio de 2010 (A/64/872-S/2010/318). En el presente informe se resumen los principales acontecimientos políticos y de seguridad acaecidos, entre ellos, la Conferencia de Kabul y los preparativos para las elecciones nacionales legislativas, así como los sucesos regionales e internacionales que han tenido lugar en relación con el Afganistán. También informé al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán el 23 de julio de 2010, después de participar en la Conferencia de Kabul.
3. Del 21 al 25 de junio, el Consejo de Seguridad realizó una visita al Afganistán, en la que reafirmó su apoyo constante al Gobierno y al pueblo de ese país, examinó los progresos realizados por el Gobierno del Afganistán, y evaluó el estado de aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo.



## II. Acontecimientos políticos y de seguridad

### Acontecimientos políticos

4. El principal acontecimiento político acaecido en el período que se examina fue la celebración de la Conferencia de Kabul, el 20 de julio de 2010. La Conferencia, copresidida por el Gobierno del Afganistán y las Naciones Unidas, marcó un hito en la transición del Afganistán hacia el ejercicio pleno de su autoridad soberana y, con la participación de 76 delegaciones internacionales, fue la mayor reunión internacional de alto nivel celebrada en Kabul desde que comenzó el proceso de Bonn.

5. Esa Conferencia fue el primer paso decisivo en el proceso de Kabul, un proceso que se inició con el discurso inaugural pronunciado en 2009 por el Presidente Hamid Karzai y por medio del cual los afganos asumirán progresivamente la responsabilidad plena de su seguridad, gobernanza y desarrollo económico y social propios. Como parte de los preparativos de la Conferencia, el Gobierno del Afganistán elaboró 23 estrategias y programas nacionales prioritarios, incluidos la política de seguridad nacional y el programa de paz y reintegración del Afganistán. Además, elaboró una estrategia para la transferencia, provincia por provincia y con arreglo a condiciones claramente definidas, de la responsabilidad principal en materia de seguridad.

6. Los preparativos para las próximas elecciones legislativas previstas para el 18 de septiembre de 2010 también recibieron gran atención desde el punto de vista político en este período. La publicación de la lista definitiva de colegios electorales con cuatro semanas de antelación fue un acontecimiento importante que aumentará la transparencia de las elecciones. Todos los demás elementos técnicos de los preparativos para las elecciones han marchado como se había previsto, incluida la conclusión de la lista de candidatos y el inicio del período oficial de campaña electoral.

7. Las elecciones legislativas han adquirido mayor importancia por la situación de estancamiento político existente entre los poderes ejecutivo y legislativo en relación con las candidaturas para cargos de ministro. Este estancamiento, que tiene lugar desde enero, ha dejado vacantes varios puestos. El 28 de junio, antes del receso de la Asamblea Nacional, la Wolesi Jirga (la cámara baja) aprobó cinco de los siete nuevos candidatos a las carteras de Obras Públicas, Refugiados y Repatriación, Fronteras y Asuntos Tribales, Comercio, e Interior. Por su parte, las candidaturas a las carteras de Educación Superior y Transporte fueron rechazadas, y otros cinco puestos ministeriales permanecen vacantes. Los dos candidatos que fueron rechazados pertenecían a la etnia hazara, lo que originó protestas de esa comunidad.

### Actividades electorales

8. El 12 de julio, la Comisión Electoral Independiente anunció la lista definitiva de candidatos a las elecciones legislativas nacionales. La Comisión excluyó de esa lista a 36 candidatos por vínculos con grupos armados ilegales. Con posterioridad, la Comisión de Quejas Electorales excluyó a otros candidatos por irregularidades técnicas, con lo que, al 5 de septiembre, habían sido excluidos 76 candidatos, de ellos, doce mujeres. En esa misma fecha, había 2.513 candidatos, entre ellos 397 mujeres (el 15%) y 52 kuchis (42 hombres y 10 mujeres) para ocupar 249 escaños. De los 249 miembros actuales de la Asamblea Nacional, 229 se están postulando para ser reelegidos.

9. Tal como se había previsto, la campaña electoral comenzó el 23 de junio, una vez concluida la lista de candidatos. En las zonas más seguras del país, tanto en la capital como en las provincias, se han observado campañas animadas, incluso en la televisión y en vallas publicitarias. Me alientan en particular las enérgicas campañas que llevan a cabo las candidatas en esas zonas. En las zonas menos seguras, sobre todo en algunos distritos del sur, las campañas son menos dinámicas y sus mensajes no llegan al público.

10. La Comisión Electoral Independiente, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha cumplido todos los plazos establecidos para los preparativos logísticos y ha observado debidamente el calendario electoral. Los preparativos para las elecciones marchan sin contratiempos desde los puntos de vista técnico y operacional. Se han realizado las principales adquisiciones y todos los materiales de carácter delicado, como las cédulas de votación, se encuentran en el país. Se concluyó el embalaje de los materiales para los colegios y las mesas electorales, y su distribución se inició en tiempo. Las campañas de información pública y las actividades de divulgación dirigidas por la Comisión Electoral Independiente también marchan con arreglo al calendario. La Comisión ha podido contratar y adiestrar oportunamente al personal necesario. El 12 de agosto concluyó una actualización del censo electoral, y se emitieron 376.081 cartillas electorales, un 40% de ellas para mujeres.

11. A fin de eliminar posibles irregularidades, la Comisión Electoral Independiente, con el apoyo de las Naciones Unidas, ha adoptado un conjunto amplio de medidas de lucha contra el fraude, como la remoción de más de 6.000 funcionarios electorales anteriores y el aumento de las medidas dirigidas a combatir el fraude en los colegios electorales donde se registró la mayor parte de las irregularidades en las últimas tres elecciones. El 23 de junio, mi Representante Especial se refirió a la verificación de los antecedentes de los candidatos y señaló la necesidad de llevar a cabo ese proceso aplicando un enfoque profundo y constructivo. Además, el 12 de agosto, emitió un comunicado de prensa en el que destacó varias medidas clave que deberían adoptarse con miras a las próximas elecciones. En particular, pidió a la Comisión Electoral Independiente que publicara la lista de colegios electorales, alentó a los observadores (internacionales y nacionales) y a los representantes de los candidatos y los partidos a inscribirse para observar las elecciones, condenó la violencia contra los candidatos, e instó a los electores a seguir de cerca las campañas electorales y a votar por sus candidatos favoritos el 18 de septiembre. Al 4 de septiembre, la Comisión Electoral Independiente había acreditado a 13 instituciones nacionales y 17 internacionales de observación, 17 agencias de información internacionales, 24 agencias de información nacionales, agentes de 10 partidos políticos y 1.229 candidatos. Al 4 de septiembre, la Comisión había acreditado a 223.727 observadores. El apoyo técnico que las Naciones Unidas han prestado a las elecciones ha comprendido, entre otras cosas, la colaboración diaria con Unidad de Operaciones sobre el Terreno de la Comisión Electoral Independiente, encargada de determinar los colegios electorales, contratar a su personal, y embalar y distribuir sus materiales. El asesor técnico principal de las Naciones Unidas en elecciones proporciona orientación de alto nivel a la Presidencia y la secretaría de la Comisión Electoral Independiente con respecto a decisiones críticas. Además, asesores técnicos de la Organización prestan apoyo a la Comisión de Quejas Electorales para promover su capacidad operacional desde los puntos de vista logístico y sustantivo. Hasta el momento, este apoyo ha sido

eficaz, aun cuando se ha caracterizado por una presencia reducida en comparación con la desplegada en las elecciones de 2009, debido a la creciente capacidad de las autoridades electorales afganas.

12. La Comisión de Quejas Electorales, con el apoyo del PNUD y la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales, ha procurado abrir oficinas provinciales. A diferencia de lo ocurrido en las elecciones anteriores, en 2010 la mayoría de las quejas se atenderán a nivel provincial, mientras que la Comisión a nivel central sólo atenderá los casos de apelación. Con arreglo a la ley electoral, la Comisión de Quejas Electorales es el árbitro definitivo en el proceso de verificación de los antecedentes de los candidatos. Hasta el 6 de septiembre, la Comisión había recibido 1.503 quejas en todo el país respecto de irregularidades en las campañas electorales, y denuncias de intimidación y parcialidad por parte del personal provincial de la Comisión Electoral Independiente en relación con algunos candidatos. La Comisión de Quejas Electorales ha atendido 350 quejas. Además, ha emprendido programas de capacitación para sus comisionados y funcionarios provinciales a fin de poder contar con la capacidad sustantiva necesaria para cumplir su mandato. Durante la última semana de agosto, la Comisión llevó a cabo una segunda ronda de capacitación para sus 104 comisionados provinciales y más de 200 funcionarios de apoyo, que se centró en las normas de procedimiento organizativo para el día de las elecciones, y la atención de las quejas que se presenten ese día. Sin embargo, con el poco tiempo disponible, ha habido dificultades para establecer oficinas con capacidad suficiente y en todo el país para atender quejas.

13. La situación de seguridad sigue siendo motivo de preocupación y crea enormes dificultades para el proceso electoral. Se han denunciado casos generalizados de intimidación de candidatos, en particular de candidatas. Al 30 de agosto, cuatro candidatos habían sido asesinados, mientras que cinco agentes que participaban en una campaña a favor de una candidata fueron hallados muertos en Herat el 29 de agosto. La falta de seguridad podría dar lugar a casos sistemáticos de fraude e irregularidades. Entre las medidas que se han adoptado para mitigar esos riesgos en las próximas elecciones legislativas se cuentan la coordinación de las tareas de la Comisión Electoral Independiente con las de las instituciones de seguridad para evaluar la situación de seguridad y determinar la lista definitiva de colegios electorales y su distribución. En las elecciones presidenciales de 2009, el retraso en la determinación y el anuncio público de los colegios electorales creó confusión entre los electores, impidió que los representantes de los partidos y los candidatos llegaran a tiempo a determinadas zonas de votación, y, en algunos casos, dio lugar a fraude. En 2010, la Comisión ha trabajado de forma dinámica para concluir la lista de colegios electorales con suficiente antelación a los comicios, y ha retenido la máxima autoridad para decidir los colegios electorales que podrán abrir sus puertas y los que no podrán hacerlo. En mayo, la Comisión entregó a las fuerzas de seguridad afganas una lista de colegios electorales y, el 8 de agosto, las fuerzas de seguridad afganas le entregaron una evaluación detallada de la seguridad de cada uno de esos colegios, en la que se llegaba a la conclusión de que, de los 6.835 colegios electorales propuestos, podrían abrir 5.897 (88%), cifra similar a la de 2009. Seguidamente, la Comisión realizó su propia evaluación de la seguridad, a partir de la información proporcionada por las fuerzas de seguridad afganas. El 18 de agosto, la Comisión publicó la lista definitiva, e indicó que un total de 938 colegios electorales no abrirían sus puertas (en lugar de los 797 que figuraban en la lista publicada en mayo). La Comisión hizo hincapié en que ese número todavía

podría disminuir, dependiendo de la situación de seguridad, pero que no aumentaría. Mi Representante Especial había hecho particular hincapié en que esa decisión era necesaria. De esa forma, la Comisión aumentó la transparencia del proceso, al permitir que los electores conocieran con suficiente antelación dónde podrían emitir su voto.

14. No obstante, la privación del derecho de voto de algunos electores que podría producirse debido a la distribución geográfica de los colegios electorales en algunas zonas es motivo de honda preocupación. La Comisión Electoral Independiente ha adoptado medidas para asegurarse de que los colegios electorales más cercanos a los que se ha decidido que no abran sus puertas estén debidamente preparados, con más mesas electorales, para acoger a los electores que puedan viajar hasta ellos.

### **Situación de seguridad**

15. La situación de seguridad se ha seguido deteriorando en muchas zonas del país, y el número total de incidentes de seguridad se ha elevado en un 69% en comparación con 2009, lo que puede atribuirse a una combinación de factores, como el aumento del número de efectivos internacionales y el aumento correspondiente de las operaciones de seguridad realizadas por las fuerzas de seguridad afganas, así como el aumento de las actividades de los elementos antigubernamentales. En el periodo sobre el que se informa, los incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados aumentaron en un 82% en comparación con el mismo periodo de 2009. En un incidente, un artefacto explosivo improvisado estalló al paso de una caravana de la UNAMA, en la provincia de Parwan, y provocó la muerte de tres escoltas policiales y un conductor. Los atentados con bombas, de carácter complejo y con la participación de múltiples suicidas, se duplicaron con respecto al periodo anterior, se produjeron a un ritmo de cuatro por mes, y se siguieron dirigiendo contra las casas de huéspedes y las oficinas de los organismos internacionales civiles de desarrollo. Esos atentados socavan la confianza de la población en la capacidad de las fuerzas de seguridad afganas e internacionales para defender el estado de derecho y prestar servicios sociales esenciales.

16. Los elementos antigubernamentales aumentaron en gran medida su campaña de asesinatos. En el periodo del que se informa, se denunciaron 21 asesinatos semanales, en comparación con siete asesinatos semanales en el periodo anterior. La mayoría de esos asesinatos se siguen perpetrando en el sur y sureste del país, y las víctimas son fundamentalmente funcionarios públicos, civiles y miembros de las fuerzas de seguridad afganas. A comienzos de agosto, 10 miembros de una organización no gubernamental de asistencia humanitaria perdieron la vida en el sur de la provincia de Badakhshan, cuando regresaban de una misión médica. Tanto los talibanes como Hezb-e Islami de Gulbuddin Hikmatyar reivindicaron ese acto, aunque aún se desconocen los verdaderos autores.

17. En enero de 2010, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad inició el envío de otros 34.000 efectivos al Afganistán para apoyar las actividades de estabilización emprendidas por las fuerzas de seguridad afganas. El Gobierno y las fuerzas internacionales están centrandose grandes operaciones militares en Helmand y Kandahar para restablecer la estabilidad y facilitar la prestación de servicios por las instituciones gubernamentales.

### **Reforma del sector de la seguridad**

18. Las iniciativas de defensa basadas en la comunidad en todo el Afganistán tienen por objeto detener la propagación de la insurgencia y mitigar los problemas relacionados con el reclutamiento y la retención de efectivos de las fuerzas de seguridad afganas. La UNAMA ha proporcionado asesoramiento al Gobierno y a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en la elaboración de un marco general que abarque todas las iniciativas de defensa basadas en la comunidad y las vincule a los esfuerzos de reintegración. Mi Representante Especial ha recibido garantías del Gobierno y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de que el reclutamiento de unidades de la *Police-e-mahali* (policía local afgana) en todo el Afganistán reflejará la composición étnica y tribal del país. El adiestramiento actual de los reclutas, que tiene un componente de derechos humanos, tiene por objeto asegurar que estén debidamente preparados para su posible incorporación a las fuerzas de seguridad afganas. Además, la policía local afgana tendrá un carácter estrictamente defensivo y, por último, sus unidades se subordinarán a la estructura de mando y control de las fuerzas de seguridad afganas.

19. La UNAMA sigue vigilando la evolución del plan de transición conjunto del Gobierno del Afganistán y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, que tiene por objeto lograr que el Gobierno afgano refuerce aún más su participación y liderazgo en todas las funciones de gobierno, y que abarca el establecimiento de una junta mixta del Afganistán y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para la *Inteqal* (transición), copresidida por el Asesor de Seguridad Nacional del Afganistán, el Representante Civil Superior de la OTAN y el Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, e integrada por interesados clave del Afganistán, la OTAN y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, con mi Representante Especial en calidad de observador. La UNAMA desempeñó una función consultiva en la elaboración del plan, en particular alentando la conciliación de los hitos en materia de gobernanza y desarrollo con las prioridades nacionales afganas, una iniciativa que se ha incorporado al plan.

### **Paz y reintegración**

20. El 29 de junio de 2010, el Presidente Karzai dictó un decreto presidencial por el que se estableció oficialmente el programa de paz, reconciliación y reintegración. Ese decreto, que se elaboró en consonancia con el comunicado de la Conferencia de Londres y que siguió a la aprobación por la Jirga Consultiva de la Paz del programa de paz y reintegración para el Afganistán, designó al asesor presidencial Massoom Stanekzai para dirigir la secretaría conjunta del programa, y ordenó la creación de un comité de supervisión financiera con objeto de apoyar el establecimiento de un fondo fiduciario para la paz y la reintegración. El 27 de julio, el Comité celebró su reunión inaugural presidida por el Ministro de Finanzas Omar Zakhilwal, en la que el Gobierno y los donantes formalizaron un acuerdo sobre los mecanismos financieros que se utilizarían para establecer un fondo fiduciario para la paz y la reintegración. Además, por decreto presidencial de 5 de junio se creó un Comité para la Liberación de los Detenidos, encargado de examinar los casos de presuntos insurgentes que habían sido detenidos sin que se presentaran pruebas ni cargos en su contra. El Comité es parte de las iniciativas del Gobierno para fomentar la buena voluntad y la confianza a fin de promover la participación de la oposición armada en un proceso político.

21. El 4 de septiembre se estableció el Alto Consejo de la Paz, que guiará y apoyará las medidas del Gobierno para aprovechar los resultados de la Jirga Consultiva de la Paz. Mi Representante Especial ha pedido que los grupos religiosos, étnicos y de la sociedad civil, incluidas las mujeres, estén ampliamente representados en ese órgano. Se espera que mi Representante Especial copresida el Subcomité Especial para la Paz y la Reintegración, que será el mecanismo de coordinación de los donantes principales que formulará recomendaciones estratégicas al programa.

22. El Equipo de Vigilancia que trabaja bajo la dirección del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999), visitó el Afganistán en junio. El 30 de julio de 2010, el Comité concluyó la revisión de su Lista consolidada de personas y entidades sujetas a sanciones, realizada en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1822 (2008). El Comité determinó que de los 488 nombres que figuraban en la Lista, 443 (132 asociados con los talibanes) debían mantenerse y 45 nombres, 10 de los cuales habían estado asociados anteriormente con los talibanes, han sido excluidos de la Lista. Por otra parte, el 19 de julio, el Comité acordó añadir a la Lista los nombres de tres afganos involucrados en actividades de recaudación de fondos para los talibanes. En general, la exclusión de nombres de la Lista fue acogida con beneplácito y elogiada en el Afganistán como una medida práctica que facilitaría la ejecución del programa de paz y reconciliación. No obstante, en una entrevista televisiva, un representante de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán describió el anuncio como preocupante, y dijo que el proceso de exclusión de nombres de la Lista podía dar lugar a la impunidad de presuntos autores de crímenes de guerra.

### **Cooperación regional**

23. El Gobierno del Afganistán siguió dialogando y cooperando con los países vecinos. Las conversaciones bilaterales celebradas en Islamabad entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán Zalmi Rassoul y su homólogo del Pakistán, Makhdoom Shah Mahmood Qureshi, los días 24 y 25 de junio, confirmaron el deseo común de intensificar los esfuerzos conjuntos para responder a las preocupaciones de seguridad y fortalecer la cooperación económica. Con posterioridad, el 18 de julio, los dos Gobiernos concluyeron extensas negociaciones en relación con el acuerdo sobre comercio de tránsito entre el Afganistán y el Pakistán. Ese acuerdo, que es esencial para el logro del potencial económico pleno de ambos países, será examinado ahora por las autoridades jurídicas competentes del Afganistán y el Pakistán antes de ser sometido a los órganos legislativos de ambos países para su ratificación.

24. Mi Representante Especial siguió apoyando las iniciativas y los programas de cooperación regional mediante sus buenos oficios, en particular mediante la iniciativa de la ruta de la seda, copresidida por él y el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la que participan países de la región. La iniciativa está ayudando a generar un interés y una cooperación considerables en esferas clave en las que es posible adoptar medidas concretas para solucionar problemas regionales. La tercera reunión de la iniciativa de la ruta de la seda de Kabul se celebró el 11 de julio y se centró en la cooperación regional en la lucha contra los estupefacientes. Los participantes en ese encuentro examinaron las iniciativas existentes y comenzaron a señalar lagunas. Además, coincidieron en el principio de la responsabilidad

compartida y expresaron su apoyo a la estrategia nacional de fiscalización de drogas del Gobierno del Afganistán.

25. En vísperas de la Conferencia de Kabul, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Afganistán acogió una conferencia regional de representantes de organismos regionales, incluidos la Organización de Cooperación Económica, la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización de Cooperación de Shanghai, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y el Banco Islámico de Desarrollo, para examinar el establecimiento de un mecanismo de coordinación que ayudara a mejorar la cooperación regional. Los participantes acordaron establecer un grupo central de alto nivel de organismos regionales clave, que: a) asegurara una coordinación de alto nivel del componente afgano de los marcos de cooperación regional entre los Estados miembros; b) facilitara el apoyo político de los países miembros para vencer rápidamente los escollos técnicos; y c) movilizara recursos suficientes para cumplir los compromisos y aplicar las recomendaciones de los programas. La UNAMA participó en la reunión y apoyará al grupo central de alto nivel.

26. El Presidente Karzai participó en la cuarta cumbre trilateral de los presidentes del Afganistán, la República Islámica del Irán y Tayikistán, celebrada en Teherán el 5 de agosto, en la que los mandatarios acordaron llevar adelante proyectos estratégicos conjuntos de construcción de ferrocarriles y carreteras, centrales eléctricas y líneas de transmisión entre Tayikistán y la República Islámica del Irán a través del Afganistán, y anunciaron el establecimiento de comités mixtos encargados de elaborar estrategias de cooperación trilateral a corto, mediano y largo plazo. Por invitación del Presidente Medvedev, el 18 de agosto se celebró en Sochi (Federación de Rusia) una cumbre cuadrilateral. El Presidente Karzai, el Presidente Asij Ali Zardari del Pakistán, y el Presidente Emomali Rahmon de Tayikistán se reunieron con el Presidente Dmitry A. Medvedev para examinar esferas de interés prioritario y cooperación con miras a promover el desarrollo económico y la estabilidad de la región.

27. En el período que se examina se han celebrado otras reuniones de cooperación regional importantes sobre cuestiones penales, lucha contra los estupefacientes y gestión fronteriza, que han contado con la presencia de funcionarios de alto nivel del Afganistán y los países vecinos, incluido el seminario organizado conjuntamente por de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre cooperación internacional en cuestiones penales (Astana, 20 a 22 de julio), la primera reunión de jefes de la fuerza policial de lucha contra los estupefacientes de los Estados miembros de la Organización de Cooperación Económica (Teherán, 2 y 3 de agosto), la cuarta reunión de funcionarios de alto nivel de la iniciativa triangular, celebrada el 3 de agosto (en el marco de la Estrategia del Arco Iris de la UNODC). Por otra parte, el 2 de agosto, las fuerzas afganas e iraníes, y las fuerzas afganas y pakistaníes, llevaron a cabo, una nueva ronda de operaciones conjuntas que trajo como resultado importantes decomisos de drogas ilícitas (incluidos más de 80 kilogramos de heroína, 130 kilogramos de opio y 55 kilogramos de hachís) y el arresto de más de 15 traficantes.



### III. Transición a un mayor liderazgo afgano

28. El acontecimiento más importante que tuvo lugar en este período fue la Conferencia de Kabul, que las Naciones Unidas presidieron con el Gobierno del Afganistán y se celebró el 20 de julio. La Conferencia, a la que asistieron 61 países y 14 organizaciones internacionales, demostró la voluntad de los afganos de asumir el liderazgo y la responsabilidad plenos de su futuro, y su capacidad creciente para hacerlo. El proceso de Kabul encierra en sí un doble compromiso: el compromiso renovado del Gobierno con el pueblo afgano de mejorar la seguridad, la gobernanza y las oportunidades económicas, y el compromiso correspondiente asumido por la comunidad internacional con el Afganistán de alinear sus recursos y actividades en apoyo de la transición hacia un liderazgo afgano eficaz y responsable. En el comunicado de la Conferencia se puso de manifiesto esta asociación, y se reseñaron las medidas concretas que era necesario adoptar para hacer realidad esos compromisos mutuos.

29. Tomando como base los resultados de la Conferencia de Londres, celebrada en enero de 2010, en la Conferencia de Kabul el Gobierno presentó una guía amplia para el logro de sus objetivos, que estaba integrada por 23 programas nacionales prioritarios dirigidos a lograr progresos en las esferas de la seguridad, el desarrollo social y económico, la gobernanza y el estado de derecho, incluida la aplicación de reformas para mejorar la gestión financiera pública y la rendición de cuentas, y luchar contra la corrupción. En apoyo de esos compromisos, los participantes internacionales expresaron su voluntad de conciliar progresivamente su asistencia para el desarrollo con los programas nacionales prioritarios a fin de lograr un nivel de conciliación del 80% en los próximos dos años. La comunidad internacional también reafirmó su apoyo a la idea de encauzar por lo menos el 50% de su asistencia a través del presupuesto básico del Gobierno en ese mismo plazo. Con arreglo a los principios de París en materia de eficacia de la ayuda, los donantes acordaron trabajar con el Gobierno para mejorar los procedimientos de adquisición y contratación internacional del Afganistán y aumentar la eficacia de la ayuda prestada fuera del presupuesto del Gobierno.

30. Las medidas que ha comenzado a adoptar el Gobierno para hacer avanzar el proceso de Kabul son promisorias. En primer lugar, ha comenzado a examinar en detalle los programas nacionales prioritarios con miras a seleccionar metas a corto plazo (3 a 6 meses) y a mediano plazo (6 a 12 meses). En segundo lugar, está tratando de fortalecer la gestión y administración de las finanzas públicas realizando evaluaciones conjuntas de la capacidad de los 14 ministerios competentes, responsables de la mayor parte de los gastos de desarrollo. Las lagunas que se detecten en materia de capacidad y ejecución se solucionarán mediante la prestación de asistencia técnica adicional por conducto del programa de asistencia técnica civil, la formación y el fomento de la capacidad de contratación. En tercer lugar, el Gobierno se ha comprometido a mantener y fortalecer aún más la colaboración entre los ministerios y la supervisión por el Gabinete de la marcha del proceso de Kabul. El enfoque de grupos, que organiza a los ministerios en grupos temáticos con arreglo a las prioridades del Gobierno en materia de seguridad y desarrollo, y asigna a un ministerio la función rectora en cada grupo, seguirá siendo el marco para la aplicación del Programa de desarrollo prioritario, pero se perfeccionará para maximizar su orientación e inclusión. En cuarto lugar, el Gobierno ha asignado gran prioridad a la aplicación de mecanismos prácticos para reforzar la coherencia de la

ayuda. El documento titulado “Operational Guide: Criteria for Effective Off-Budget Development Finance” (Guía operacional: criterios para la financiación extrapresupuestaria eficaz del desarrollo) tiene por objeto asegurar que todos los proyectos de los donantes se ajusten a las prioridades del Gobierno por medio de la celebración de un proceso consultivo y la concertación de acuerdos de financiación, lo que permitirá que el Gobierno supervise y siga de cerca las actividades que se realizan sin cargo al presupuesto del Estado ni a los fondos fiduciarios, y las incluya en el examen periódico de la ayuda financiera prestada por los donantes. En los próximos meses, el Gobierno colaborará con los asociados para establecer acuerdos transparentes y eficaces de consulta y certificación de esas actividades de los donantes.

31. Consciente de la necesidad de que exista un mecanismo de seguimiento del proceso de Kabul que permita la rendición de cuentas mutua y que resulte eficaz, en el comunicado de la Conferencia, el Gobierno y los asociados internacionales acordaron fortalecer la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, copresidida por el Ministro de Finanzas y mi Representante Especial. Ambos Copresidentes, en consulta con los miembros de la Junta, han determinado una serie de medidas prácticas que se deben adoptar, entre ellas, celebrar reuniones cuatrimestrales de ese órgano para hacer un balance de los progresos registrados, detectar las lagunas existentes y superar los problemas que impidan la aplicación. La Junta desempeñará una función importante en la vigilancia de la coherencia general de los programas de seguridad, gobernanza y desarrollo. Las reuniones de la Junta requerirán una preparación adecuada, para lo cual será fundamental contar con la participación activa de los tres comités permanentes, a saber, los de seguridad, asuntos socioeconómicos y gobernanza. El Gobierno y la UNAMA han propuesto ajustar más la labor de los comités a la de los grupos temáticos, entre otras cosas, asignando a los ministerios rectores de esos grupos la función de copresidentes de los comités permanentes de su ramo. Se prevé que la primera reunión de la Junta con posterioridad a la Conferencia de Kabul se celebrará a finales de noviembre y esté precedida, por lo menos, por una reunión del comité permanente de cada esfera.

#### **IV. Coherencia de la ayuda**

32. La UNAMA está decidida a apoyar las iniciativas del Gobierno para aumentar la coherencia y la eficacia de la ayuda, y alinearla a las prioridades del Gobierno. En consecuencia, la Misión facilitará un programa coherente dirigido por el Afganistán en materia de seguridad, gobernanza y desarrollo. Las iniciativas que se llevan a cabo conjuntamente con el Gobierno con miras a fortalecer la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión tienen por objeto proporcionar el marco sólido que se necesita a esos efectos. La UNAMA sigue cooperando estrechamente con sus asociados para mejorar el funcionamiento de los grupos temáticos, los comités permanentes y otros mecanismos de coordinación competentes, y reforzar la supervisión y evaluación de las decisiones de la Junta Mixta. La UNAMA y mi Representante Especial continúan cooperando estrechamente con todos los interesados internacionales, incluidos el Representante Especial de la Unión Europea y el representante civil superior de la OTAN, a fin de impulsar la transición a un mayor liderazgo afgano.

33. La reforma del sector judicial es un componente importante del programa de gobernanza, y la UNAMA sigue colaborando con las instituciones judiciales afganas

y los donantes en la preparación de un plan de acción semestral en materia de justicia para reforzar las instituciones judiciales, el acceso a la justicia, los vínculos entre los sistemas de justicia oficial y oficioso, y la justicia de transición. La Misión también está apoyando el nombramiento y la selección de los miembros del Comité de Supervisión y Evaluación de la Oficina Superior de Supervisión, que se creó recientemente, como parte de la estrategia del Gobierno de lucha contra la corrupción.

34. El compromiso asumido por la comunidad internacional en Londres y Kabul de encauzar la ayuda a través del presupuesto básico exige que se adopten medidas provisionales, como aumentar la financiación que se proporciona por medio del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán y otros mecanismos comunes de financiación, aplicar directrices operacionales en relación con la financiación extrapresupuestaria del desarrollo y fomentar la transparencia de las iniciativas de subcontratación y adquisición. La UNAMA sigue celebrando reuniones semanales de coordinación con los donantes para alentarlos a aplicar el documento titulado “Operational Guide: Criteria for Effective Off-Budget Development Finance”.

35. El proceso de Kabul es un programa nacional que sólo puede coronarse con el éxito si logra resultados a nivel local en todo el país. En su calidad de Copresidente, junto con la Dirección Independiente de Gobernanza Local, del Grupo de tareas subnacional sobre gobernanza, la UNAMA está apoyando la conciliación de las políticas y los planes de trabajo subnacionales existentes con los seis programas prioritarios nacionales, incluidos los relacionados con la gobernanza municipal, la creación de capacidad y el fondo para mejorar el desempeño de los gobernadores. Como resultado de esta medida, algunos donantes han financiado estos programas prioritarios de manera conjunta. En el Afganistán occidental, las oficinas de la UNAMA sobre el terreno están apoyando las iniciativas para mejorar la coordinación entre los funcionarios locales y provinciales organizando talleres en colaboración con la Dirección Independiente de Gobernanza Local y con la financiación del PNUD. Las oficinas sobre el terreno también están ayudando a los funcionarios elegidos y nombrados a examinar los planes de desarrollo provinciales y determinar sus prioridades, y están colaborando con los asociados sobre el terreno para encauzar sus actividades en apoyo de las necesidades detectadas. Si bien el hincapié que se hace actualmente en el fortalecimiento de la capacidad de los ministerios competentes es encomiable, es vital que las medidas que se adopten en Kabul vayan acompañadas de iniciativas para crear capacidad en las provincias y los distritos. Las oficinas de la UNAMA sobre el terreno están apoyando a los grupos de trabajo provinciales para el fomento de la capacidad, dirigidos por la Comisión de Administración Pública, a fin de que puedan supervisar realmente los numerosos programas de capacitación que se llevan a cabo a nivel provincial. Por ejemplo, un taller sobre proyectos de aplicación rápida, organizado por la UNAMA en la provincia de Kapisa ayudó a los miembros del grupo de trabajo provincial para el fomento de la capacidad a comprender la importancia de evaluar las necesidades de creación de capacidad existentes en la provincia y a fomentar su confianza en el cumplimiento de sus responsabilidades y el desempeño de sus funciones.

36. El proceso de Kabul sólo puede coronarse con el éxito si abarca a todos los segmentos de la sociedad afgana. La UNAMA sigue defendiendo y apoyando la participación de la sociedad civil afgana, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y el sector privado en el cumplimiento de los compromisos

asumidos en la Conferencia de Kabul. La colaboración con los representantes no gubernamentales afganos en la elaboración de planes de acción temáticos y la participación de la sociedad civil en la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión son formas prácticas en que los interesados pueden apoyar al Gobierno del Afganistán en el cumplimiento de sus compromisos con el pueblo. Para promover el carácter inclusivo del proceso de Kabul, la UNAMA defendió y apoyó la participación, en calidad de observadores, de representantes de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y de la sociedad civil en la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión celebrada el 8 de julio, que sentó las bases para la Conferencia de Kabul, así como la participación de representantes de la sociedad civil en la Conferencia en sí. Además, mi Representante Especial Adjunto se reunió con delegados de las redes de mujeres afganas y facilitó la celebración de una serie de reuniones entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, que trajeron como resultado el acuerdo de que dos representantes de la sociedad civil intervinieran en la Conferencia: ambas representantes fueron mujeres. Con posterioridad, en reuniones bilaterales celebradas entre la UNAMA y siete redes de la sociedad civil, se examinó la forma en que, después de la Conferencia, la sociedad civil podría participar mejor en la elaboración, la ejecución y el seguimiento de los programas nacionales prioritarios.

## **V. Asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo**

37. En el período que se examina, siguió siendo difícil garantizar el acceso de la asistencia humanitaria, y los conflictos y la inseguridad constantes siguieron limitando la presencia y las actividades de los organismos de asistencia humanitaria en todo el país. Prosiguieron las agresiones contra los trabajadores humanitarios, fenómeno que representa una tendencia preocupante y obstaculiza la prestación de la asistencia humanitaria.

38. Hasta la fecha, el Fondo de respuesta de emergencia, establecido en febrero de 2010 y administrado por la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (véase A/64/872–S/2010/318), ha recibido promesas de contribuciones por un total de 4.572.250 dólares de los EE.UU, suma de la cual se han desembolsado 1.008.592 dólares. En respuesta al terremoto de Samangan, ocurrido el 20 de abril de 2010, y a otras situaciones de emergencia concretas se asignaron créditos por valor de 2.863.638 dólares.

39. Las intensas lluvias de principios de agosto de 2010 provocaron inundaciones repentinas en nueve provincias del país. La Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán informó que unas 200.000 personas fueron afectadas. Con el apoyo de los organismos humanitarios, esa entidad ha prestado asistencia humanitaria en las nueve provincias damnificadas. Si bien se ha dado respuesta a la mayoría de las necesidades inmediatas de la población, el suministro de materiales para la construcción de refugios de emergencia sigue siendo esencial.

40. La mayoría de los desplazamientos provocados por los conflictos recientes se produjeron en las provincias meridionales de Helmand y Kandahar. En colaboración con las contrapartes locales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas han seguido ayudando a los desplazados internos de Lashkar Gah (provincia de Helmand).

41. En lo que va de 2010, con la asistencia del ACNUR, han regresado voluntariamente al Afganistán un total de 97.145 refugiados afganos, incluidos 91.583, repatriados del Pakistán desde que se reanudó la repatriación el 22 de marzo, y 5.515, repatriados de la República Islámica del Irán entre el 1 de enero y el 15 de agosto 2010. El Gobierno del Afganistán y el ACNUR prevén que en 2010 la cifra de repatriación duplicará la de 2009.

42. El PMA sigue prestando asistencia nutricional y alimentaria a los más vulnerables. En el período que se examina, el PMA proporcionó galletas de alto contenido energético y comidas escolares a 877.980 niños. Un total de 10.200 enfermos de tuberculosis y más de 2.080 mujeres embarazadas y lactantes, y niños menores de 5 años recibieron alimentos suplementarios. Además, un total de 19.365 personas, en su mayoría mujeres, recibieron capacitación técnica.

43. En 11 provincias se llevan a cabo programas comunitarios de gestión de la malnutrición aguda, en los que, desde enero de 2010, han participado 6.531 niños. Alrededor del 20% de los recién nacidos afganos no completan el ciclo de inmunización sistemática en su primer año de vida. En julio y agosto, el Ministerio de Salud Pública, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS, llevó a cabo la primera Semana de Salud Infantil en 25 de los 38 distritos que tenían una cobertura de inmunización inferior al 50%. En el período del que se informa, el UNICEF participó en tres rondas de jornadas nacionales y subnacionales de inmunización contra la poliomielitis en las regiones nororiental, oriental y sudoriental. Esas campañas se dirigieron a 4.437.797 personas, a pesar de las difíciles condiciones de seguridad. La transmisión de la poliomielitis sigue siendo motivo de honda preocupación y los movimientos constantes de población entre el Afganistán y el Pakistán contribuyen a ella.

44. En junio, se inauguraron cinco centros de capacitación en salud materna en Kabul, Mazar-e-Sharif, Nangarhar, Kandahar y Herat. Además se han construido hogares maternos en Kandahar, Badakhshan, Kunar, Laghman, Bamyan y Herat.

45. En su nuevo plan estratégico de educación nacional, el Ministerio de Educación se comprometió a alcanzar una tasa de alfabetización del 75% para 2020. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está apoyando este objetivo mediante programas de alfabetización de nueve meses de duración. Entre mayo y julio de 2010, unos 90.000 jóvenes y adultos aldeanos (el 60% mujeres), procedentes de 47 distritos, concluyeron el programa.

46. El 21 de junio, el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes, la ONUDC y la UNAMA publicaron conjuntamente el informe titulado *Drug Use in Afghanistan: 2009 Survey* (Estudio sobre el uso de las drogas en el Afganistán, 2009), según el cual cerca de 940.000 afganos de entre 15 y 64 años de edad son consumidores sistemáticos o problemáticos de drogas. Desde que se publicó el informe anterior, en 2005, el consumo de opio en el país creció en un 53% y el de heroína, en un 140%. Además, según el estudio, sólo el 11% de los consumidores de drogas había recibido algún tipo de tratamiento o intervención, ya que la capacidad existente sólo permitía atender a 10.500 personas al año. Unos 780.000 consumidores de drogas esperan tratamiento. Con ocasión del 26 de junio, Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, el Presidente Karzai formuló un enérgico mensaje de apoyo a las iniciativas de lucha contra los estupefacientes. El Ministerio y la ONUDC inspeccionaron un total de 2.316 hectáreas de 11 provincias en las que

se había erradicado la producción de adormidera (Badakhshan, Farah, Helmand, Herat, Kabul, Kapisa, Laghman, Nangarhar, Nimroz, Takhar y Uruzgan) aun cuando la inestabilidad seguía obstaculizando las campañas de erradicación en el sur y el suroeste.

47. En julio se produjo el alza más marcada del precio del opio que haya tenido lugar en los últimos cinco años, debido a la especulación relacionada con la inseguridad, las operaciones militares y el tizón de la amapola. Esta situación echa por tierra el descenso constante del precio de ese producto registrado en los últimos años, y se espera que provoque el aumento de la superficie dedicada al cultivo de la amapola, y que al final traiga como resultado la pérdida de una o más provincias libres de opio en 2011. Como parte de las medidas para mitigar este problema será necesario aumentar las intervenciones nacionales y la asistencia internacional en las campañas previas a la siembra, y proporcionar más medios de vida alternativos.

48. Se han registrado progresos en las actividades de remoción de minas y artefactos explosivos que contaminaban la mina de cobre de Aynak, lo que deberá generar un número considerable de empleos y propinar un impulso a la economía afgana. La primera zona en que se decidió realizar estas actividades se ha despejado en un 80% y se entregará al Ministerio de Minas dentro de unos meses. Un acuerdo transfronterizo entre el Afganistán y Tayikistán permitirá realizar actividades de remoción de minas en zonas apartadas de Badakhshan, y promover el desarrollo de comunidades rurales empobrecidas.

## **VI. Derechos humanos**

49. En el informe semestral sobre la protección de los civiles en los conflictos armados en el Afganistán, publicado por la UNAMA el 10 de agosto, se destacó el creciente costo humano del conflicto actual. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, la UNAMA documentó 3.268 casos de víctimas civiles (incluidos civiles afganos muertos o heridos) en relación con el conflicto. Esa cifra representa un aumento del 31% en comparación con el primer semestre de 2009. Los elementos antigubernamentales fueron responsables de la muerte de 2.477 personas, un aumento del 53% en comparación con el mismo período de 2009. Las muertes atribuidas a las fuerzas progubernamentales fueron 386, un 30% menos en ese mismo período, debido a una importante reducción del número de víctimas provocadas por los ataques aéreos.

50. En el primer semestre de 2010, los elementos antigubernamentales utilizaron en todo el país un número mayor de artefactos explosivos improvisados, más grandes y más modernos que ocasionaron el 29% del total de muertes de civiles. Además, los asesinatos y las ejecuciones de civiles por elementos antigubernamentales se elevaron en más de un 95%, e incluyeron ejecuciones públicas de niños. Los ataques aéreos continuaron siendo la táctica más nociva utilizada por las fuerzas progubernamentales, y ocasionaron el 31% de las muertes de civiles atribuidas a esas fuerzas. No obstante, las muertes de civiles provocadas por ataques aéreos lanzados por las fuerzas progubernamentales se redujeron en un 64% en comparación con ese mismo período en 2009, lo que refleja la aplicación de las directrices tácticas de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad que limitan los ataques aéreos, y otras medidas dirigidas a reducir el número de muertos entre la población civil.

51. Las conclusiones del informe también demuestran que cada vez más los niños y las mujeres afganos llevan la peor parte del conflicto. Desde 2009, el número de mujeres que han perdido la vida se ha elevado en un 6%, y el de niños, en un 55%. Los artefactos explosivos improvisados y los atentados suicidas perpetrados por elementos antigubernamentales provocaron la mayoría de las muertes de mujeres y niños, incluidas las de 74 niños, cifra que representa un aumento del 155% en comparación con el número de muertes en ese mismo período en 2009.

52. La UNAMA y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer apoyaron activamente la participación de la sociedad civil, los grupos de mujeres y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán en la Conferencia de Kabul. La UNAMA ayudó a coordinar una reunión celebrada los días 17 y 18 de julio, en la que participaron cerca de 200 mujeres de todo el Afganistán para determinar las cuestiones a las que las mujeres deberían asignar prioridad en la Conferencia. En la Conferencia de Kabul, los representantes de la sociedad civil y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán hicieron hincapié en que los derechos de la mujer y los derechos humanos no deberían comprometerse en el proceso de paz y reconciliación en curso, y pidieron que se aplicaran leyes en apoyo de los derechos de la mujer. En el comunicado de la Conferencia se pidió que se incluyera a la sociedad civil afgana y a la Comisión Independiente de Derechos Humanos en la aplicación del programa nacional prioritario en materia de derechos humanos y responsabilidades cívicas. Desde entonces, la Comisión Independiente de Derechos Humanos se ha reunido con representantes de los ministerios competentes y la sociedad civil a fin de elaborar un plan semestral de actividades para aplicar ese programa, que abarca el fortalecimiento de la Dependencia de Apoyo a los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. El 21 de agosto, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán presentó un plan semestral de actividades al Ministerio de Finanzas y la Oficina del Presidente para su aprobación.

53. La UNAMA está supervisando las actividades del antes mencionado Comité para la Liberación de los Detenidos, establecido por el Gobierno del Afganistán a raíz de la Jirga de la Paz celebrada en junio, con objeto de revisar los casos de presuntos insurgentes que habían sido detenidos sin que se presentaran pruebas ni cargos en su contra. La UNAMA ha insistido en la importancia de que las decisiones relativas a la liberación de los detenidos se basen estrictamente en fundamentos jurídicos, de conformidad con la ley y el procedimiento afganos. En agosto, el portavoz del Comité informó a la UNAMA de que 304 personas habían sido puestas en libertad. La UNAMA expresa su preocupación por las denuncias de irregularidades en la liberación de los detenidos y falta de transparencia en el proceso de revisión.

54. En el primer semestre de 2010 se registraron más de 1.030 incidentes de violaciones de los derechos de los niños, que fueron documentados por el Grupo de tareas sobre los niños y los conflictos armados. Dado que el acceso a zonas inseguras siguió siendo un gran obstáculo para verificar las denuncias, en agosto, la UNAMA y el UNICEF comenzaron a capacitar a observadores afganos e internacionales sobre el terreno en materia de violaciones de los derechos del niño. En junio, se estableció en Mazar-e-Sharif un sexto grupo regional de tareas para vigilar y denunciar las violaciones de los derechos del niño.

55. El 18 de julio, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó el Comité Directivo Interministerial sobre la cuestión de los niños y los conflictos armados, encargado,

entre otras cosas, de apoyar la vigilancia y denuncia de las violaciones graves de los derechos del niño, la reforma normativa y jurídica, y la prevención de violaciones, como el abuso sexual. El Gobierno indicó su intención de elaborar un plan de acción sobre la prevención del reclutamiento de menores de 18 años, e incluso abordó la necesidad de adoptar procedimientos de verificación más estrictos, a raíz de la publicación de mi informe más reciente sobre la situación de los niños y los conflictos armados (A/64/742–S/2010/181) en el que se describían las actividades de reclutamiento de menores llevadas a cabo por la Policía Nacional Afgana. La UNAMA y el UNICEF realizarán actividades de asesoramiento técnico y creación de capacidad para apoyar esta iniciativa del Gobierno.

## **VII. Apoyo de la Misión y cuestiones operacionales**

56. La UNAMA ha hallado un lugar seguro donde puede establecer una oficina de apoyo y centro de recuperación y continuidad de las operaciones en caso de desastre, desde donde la Misión pueda realizar todas sus funciones administrativas, en particular en materia de recursos humanos, finanzas y adquisiciones y puede asegurar el almacenamiento constante de copias de seguridad de sus datos. Se están adoptando medidas para abrir la Oficina de Apoyo a la UNAMA en Kuwait a finales de septiembre de 2010. Doy las gracias al Gobierno de Kuwait por su apoyo generoso a este fin. El traslado de unos 39 puestos de contratación internacional de Kabul permite proporcionar a la UNAMA el personal sustantivo que tanto necesita y que en estos momentos se encuentra en las etapas finales del proceso de contratación.

57. La UNAMA está remozando los locales existentes para que cumplan con normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria revisadas. El 6 de agosto de 2010 se inauguró el nuevo complejo consolidado y seguro de residencias y oficinas, proporcionado por el Gobierno del Afganistán en Jalalabad. Iniciativas similares se están aplicando en las oficinas regionales de Mazar-e-Sharif, Kandahar y Kunduz, donde existen instalaciones compartidas de alojamiento y oficinas para todos los funcionarios y guardias armados de contratación internacional. La UNAMA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) están ejecutando un proyecto conjunto para mejorar la seguridad de la oficina regional de la Misión en Herat, que es administrada por la UNOPS. Las oficinas provinciales de la UNAMA se están remozando por orden de prioridad, en función de la situación con respecto a la seguridad y las condiciones de los locales actuales. También se están mejorando las comunicaciones y la capacidad de conexión.

58. Los planes para establecer locales adicionales de oficinas y alojamiento seguros para el personal que debe trabajar en el centro de la ciudad de Kabul abarcan el traspaso a la Misión, en noviembre de 2010, de un nuevo complejo, heredado del Gobierno de los Países Bajos, que ha de proporcionar locales de oficinas y alojamiento para más de 60 funcionarios de contratación internacional, y locales de oficinas para un número similar de funcionarios de contratación nacional. Doy las más sinceras gracias al Reino de los Países Bajos por su asistencia a este respecto.

59. Debido a la falta de alojamiento seguro en la zona de la Misión, la tasa de puestos vacantes de contratación internacional en la UNAMA sigue siendo del 39%, como indiqué en mi último informe. No obstante, se prevé que este porcentaje se



reduzca a medida que los funcionarios internacionales se desplieguen a Kuwait y aumente progresivamente la disponibilidad de alojamientos seguros para el personal internacional en Kabul y en todas las regiones y provincias donde está presente la Misión.

## VIII. Observaciones

60. La Conferencia de Kabul demostró que el Gobierno del Afganistán estaba decidido a asumir un mayor control del futuro del país. La labor preparatoria sustantiva llevada a cabo por el Gobierno fue admirable por el alcance de las cuestiones abarcadas, el grado de cooperación con el que trabajaron los ministerios dentro y entre ellos, y el nivel de colaboración con la sociedad civil afgana y los representantes de derechos humanos del país, así como con los asociados bilaterales y multilaterales internacionales. El Gobierno del Afganistán, incluidas las fuerzas de seguridad afganas, merece ser felicitado por este logro histórico, que también requirió considerables preparativos logísticos y de organización que se desarrollaron con un alto nivel de profesionalismo. Quisiera agradecer a los asociados internacionales la asistencia práctica y sustantiva que prestaron al Gobierno para lograr que la Conferencia concluyera satisfactoriamente.

61. En la Conferencia se adoptaron compromisos comunes y puntos de referencia detallados que indicaban claramente el camino a seguir: el proceso de Kabul. Los compromisos principales contraídos por el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional en la Conferencia fueron el establecimiento de un marco, plazos y puntos de referencia para los nuevos programas prioritarios nacionales, el fomento del liderazgo afgano en cuestiones relacionadas con la seguridad, el mejoramiento de la gobernanza y la lucha contra la corrupción. El cumplimiento puntual de estos objetivos será esencial para mantener el impulso positivo del proceso de Kabul, por lo que insto a la comunidad internacional a que preste la asistencia necesaria para apoyar el proceso, teniendo más en cuenta las prioridades del Afganistán.

62. La Conferencia sólo es el comienzo del proceso de Kabul. Falta cumplir la difícil tarea de detallar y cumplir los compromisos acordados. Para ello será necesario orientar nuestras actividades hacia esferas prioritarias y escalonarlas y coordinarlas debidamente. Los programas prioritarios nacionales se orientan hacia el crecimiento a largo plazo, pero deberemos asegurar que las actividades también beneficien de inmediato al pueblo afgano. Los afganos deben experimentar los beneficios de la paz para confiar en el progreso futuro. La comunidad internacional debe apoyar la prestación de asistencia en los planos nacional y subnacional simultáneamente, al tiempo que establece el marco y la capacidad para la gobernanza y el desarrollo sostenible a largo plazo. El Gobierno deberá seguir impulsando la transición a un país dirigido por los afganos frente a los nuevos problemas de seguridad, las próximas elecciones y las presiones políticas nacionales, regionales e internacionales, y sus asociados internacionales deberán apoyarlo en esta labor.

63. La Junta Mixta de Coordinación y Supervisión será el órgano encargado de vigilar que se cumplan los compromisos contraídos en la Conferencia de Londres y en la Conferencia de Kabul. Mi Representante Especial, en su calidad de copresidente de la Junta, está celebrando consultas con la comunidad internacional sobre la forma de

fortalecer este mecanismo y sus órganos subsidiarios de coordinación, incluidos los grupos del Gobierno y los comités permanentes de la Junta.

64. Las Naciones Unidas están dispuestas a contribuir a aumentar la eficacia de la ayuda fomentando la coherencia y la capacidad del sistema de actuar de manera concertada. Mi Representante Especial dirige la labor que realiza el equipo de las Naciones Unidas en el Afganistán para establecer un marco estratégico integrado para diciembre de 2010, que definirá las esferas prioritarias de la ayuda de las Naciones Unidas a la transición del Afganistán y las medidas prácticas para conseguir más beneficios para todos sobre el terreno, en estrecha cooperación con las autoridades nacionales y provinciales afganas.

65. Gran parte de los progresos conseguidos son frágiles y siguen eclipsados por el deterioro de la situación de seguridad. A este respecto es especialmente importante que el Gobierno procure ejecutar el programa de paz y reintegración. El Gobierno ha elaborado varias iniciativas para fomentar la confianza, que ya se han descrito en este informe. El desafío de los que dirigen el proceso será asegurar un impulso sostenible y mantener el consenso nacional alcanzado en la Jirga de la Paz.

66. Mientras tanto, la celebración de unas elecciones legislativas nacionales limpias, prevista para el 18 de septiembre será crucial para el progreso del Afganistán hacia la democracia y para el fortalecimiento de la rendición de cuentas del Gobierno al pueblo afgano. Los preparativos técnicos de las elecciones siguen su curso, pero durante los próximos meses deberán superarse muchos problemas. En primer lugar, las amenazas a la seguridad podrían reducir el número de votantes en muchas zonas. En segundo lugar, aunque se han hecho esfuerzos considerables por aprovechar la experiencia adquirida en 2009 para eliminar fraudes sistémicos, es imposible eliminar totalmente los casos de fraude. En tercer lugar, el gran número de candidatos que se presentan a estas elecciones podría dar lugar a muchas quejas, tanto si hay razones para ellas como si no. Es fundamental que la Comisión de Quejas Electorales, funcione eficazmente, incluso a nivel provincial. Por último, para que no puedan cometerse fraudes, la Comisión Electoral Independiente ha eliminado algunos colegios electorales en las zonas más conflictivas, por lo que algunos grupos se han quejado de perder el derecho de voto. Sin embargo, la Comisión ha procurado añadir mesas electorales en zonas cercanas para responder a esas quejas. Insto al Gobierno del Afganistán y a sus fuerzas de seguridad a que continúen esforzándose por proteger al electorado y al proceso electoral asegurando unas elecciones inclusivas, transparentes y limpias. También pido a los candidatos que organicen sus campañas respetando las normas y procedimientos establecidos por la Comisión Electoral Independiente. Encomio a la Comisión por las decisiones que ha adoptado para asegurar la credibilidad de esas elecciones, a menudo bajo mucha presión, y a la comunidad internacional por el apoyo que ha dado a la Comisión.

67. El proceso de reforma electoral a largo plazo, contemplado en la resolución 1917 (2010) del Consejo de Seguridad y en los acuerdos suscritos en la Conferencia de Londres y la Conferencia de Kabul, continúa siendo una importante prioridad. Es necesario que las deliberaciones sobre el proceso de reforma comiencen pronto. Un importante componente de las actividades que la UNAMA llevará a cabo después de las elecciones que se celebrarán el 18 de septiembre serán las actividades relacionadas con el programa de reforma electoral, en las que colaborará con el Gobierno afgano, las instituciones electorales y todos los

asociados afganos e internacionales pertinentes. Algunas de las cuestiones que se examinarán en el contexto de la reforma electoral a largo plazo serán el marco jurídico electoral y la sostenibilidad del calendario electoral, el carácter temporal de la Comisión de Quejas Electorales, un registro civil o de votantes de todo el país, la demarcación de los distritos para las elecciones a los consejos de distrito, municipios y aldeas, el apoyo a los grupos de observadores y grupos políticos nacionales, y la creación y el fomento de la capacidad de la Comisión Electoral Independiente.

68. Me alienta observar que el Afganistán y los países vecinos continúan dialogando sobre la cooperación regional en varias esferas. Con la conferencia regional celebrada antes de la Conferencia de Kabul y el establecimiento del grupo básico central se cumple uno de los compromisos contraídos en la Conferencia de Londres y se intentan resolver problemas de coordinación en las actividades regionales de cooperación en curso. Aliento al Gobierno a que continúe reforzando la coordinación con sus colaboradores regionales. La UNAMA apoyará esta iniciativa con los buenos oficios de mi Representante Especial.

69. Sigo preocupado por el mayor número de víctimas civiles. En particular, por el mayor número de mujeres y niños afganos que pierden la vida o sufren lesiones en sus comunidades y hogares. Las repercusiones del conflicto en los seres humanos ponen de relieve que es más apremiante que nunca aplicar medidas para proteger eficazmente a los civiles afganos y reducir al mínimo las consecuencias del conflicto sobre los derechos humanos básicos. Todos los interesados deben esforzarse más por proteger a los civiles y cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional.

70. Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi Representante Especial, el Sr. Estafan de Mixtura, su compromiso y su dedicación, y agradecer al personal de la UNAMA y a las entidades de las Naciones Unidas la difícil labor que llevan a cabo en apoyo del Afganistán.

---